SOLICITUD DE COTIZACION (SDC)

Referencia SDC : 4461 PAN 2021 - Servicios para la toma de muestras, análisis o ensayos de laboratorio e informe de resultados del estado de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, Provincia de Los Santos	Fecha: 17 September 2021

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud
Sección 2: Instrucciones y datos de SDC
Anexo 1: Lista de requisitos
Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones
Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

ASUNTO: 4461 PAN 2021
Sitio web: Procurement Notice ID: 83464
Link de Publicación: https://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=83464

Su oferta deberá estar redactada en **español,** y será válida por un periodo mínimo de **90 días**.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Unidad de Adquisiciones
PNUD Oficina de Panamá
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	Indicar fecha, hora y zona horaria En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/. Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).
Forma de envío	La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: ☐ Sistema E-tendering ☒ Correo electrónico específico ☐ Courier / entrega en mano ☐ Otro Haga clic o pulse aquí para escribir texto. ▪ Diección de envío adquisiciones.pa@undp.org ▪ Fomarto de archivo PDF ▪ Los nombres de archive, no pueden exceeder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. ▪ Peso máximo de los archivos, por envío 10 MB por correo. ▪ Asunto del correo (obligatorio): 4461 PAN 2021 - Servicios para la toma de muestras, análisis o ensayos de laboratorio e informe de resultados del estado de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, Provincia de Los Santos ▪ En caso de multiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y". ▪ Se recomienda que la cotización se envíe, con el major número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. ▪ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta.
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que **incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética**, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUd ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practices prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la éticoa professional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los ofertenes / proveedores

	respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti
Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC. La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contraol	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato Condiciones Generales aplicables a esta SDC: ☐ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato ☐ Términos y Condiciones Generales de minimis (sólo servicios menores a USD 50,000) ☐ Términos y Condiciones Generales para Obras Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	☐ Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de **Diez (10) días calendarios**
Eligibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.

	Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD. Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en **USD DOLARES AMERICANOS**
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación. Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación. Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes: a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuetos	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios cotizados deben: ☒ no incluir el **ITBMS** ni otros impuestos indirectos aplicables.
Idioma de la oferta	ESPAÑOL Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos a ser presentados	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta: ☒ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado ☒ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1.

	☒ Perfil de la empresa oferente que evidencie experiencia mínima de 5 años en proveedor los servicios según los requerimientos descritos en el Anexo 1. ☒ Copia simple del Registro Público ☒ Copia simple del Aviso de Operaciones. ☒ Copia simple de un documento de identificación vigente del Representante Legal de la empresa (cédula de identidad o Pasaporte). ☒ Listado y monto de los contratos realizados durante los últimos 5 años, datos de contacto del cliente a quien se puede localizar para obtener más información sobre esos contratos. ☒ Tres (3) cartas de referencia o certificados de Declaración de desempeño satisfactorio de los principales clientes en términos de monto del contrato en un áreao similar; ☒ CV completados y firmados para el personal clave propuesto (Ingeniero Químico y Personal Técnico para toma de muestras); ☒ **Otros** 1. Copia simple de la acreditación de la empresa / certificación del Consejo Nacional de Acreditación para ensayos de los 7 parámetros de calidad de agua solicitado. 2. Cronograma estimado de los trabajos.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 90 **días**, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	☒ No permitidas ☐ Permitidas inserte las condiciones para cotizaciones parciales y asegúrese que los requerimientos están debidamente incluidos en lotes, a fin de permitir ofertas parciales
Ofertas alternativas	☒ No permitidas ☐ Permitidas. Puede enviar una cotización alternativa solo si se envía una cotización conforme a los requisitos de la SDC. Cuando se cumplan las condiciones para su aceptación o se establezcan claramente las justificaciones, Ingrese el nombre de la organización se reserva el derecho de adjudicar un contrato en base a una cotización alternativa. Si se envían cotizaciones múltiples / alternativas, deben estar claramente marcadas como "Cotización principal" y "Cotización alternativa"
Forma de pago	☒ 100% dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras y/o servicios y entrega de la documentación de pago. ☐ Otros Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Condiciones para liberar pagos	☒ Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC.
Contacto para correspon-dencia, notificacion es y aclaracio-nes	Correo electrónico : adquisiciones.pa@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 23:59 p.m. hora de Panamá, República de Panamá del **22 de septiembre de 2021** días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Las respuestas serán comunicadas mediante publicación en el sitio web de Procurement Notice a más tardar **24 de septiembre de 2021**
Método de evaluación	☒ La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio ☐ Otro Inserte método de evaluación

Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación.
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica-ción	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, Inserte el nombre de la organización se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	☐ Orden de Compra ☒ Contrato (Bienes y/o Servicios) (esta plantilla también se utiliza para Acuerdos a Largo Plazo) y si se firmará un LTA, especifique el documento que activará la entrega del bien/servicio, por ejemplo PO, etc.) ☐ Contrato Obra Civil ☐ Otro/s tipo/s de Contrato [favor especificar]
Fecha prevista para adjudicar el contrato	15/10/2021
Publicación de la adjudicación del contrato	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimien tos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org. El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ESPECIFICACIONES (TDR) PARA EMPRESA

CLUSTER: GOBERNABILIDAD, PAZ Y DERECHOS HUMANOS.

A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ADQUISICION DE SERVICIOS

Título del Proyecto: Apoyo al Fortalecimiento y Modernización del Ministerio de Comercio e Industrias**.**

Adquisición de: Servicios para la toma de muestras, análisis o ensayos de laboratorio e informe de resultados del estado de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, Provincia de Los Santos.

Supervisor Directo: Director Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias.

Modalidad de Ejecución: NIM.

Lugar de la Consultoría: Río Quema, que pertenece al Río Tonosí, Provincia de Los Santos, República de Panamá.

Lugar de entrega de los servicios: Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias.

Fecha estimada de entrega: 45 días calendario posterior a la firma del contrato por las partes.

B. DESCRIPCION DEL PROYECTO O ANTECEDENTES

El Proyecto "**Apoyo al Fortalecimiento y Modernización del Ministerio de Comercio e Industrias",** busca fortalecer los programas con los que cuenta el Ministerio de Comercio e Industrias, facilitando el accionar y el cumplimiento institucional en pro de un desarrollo más equitativo y sostenible. De igual forma, el proyecto brinda apoyo al Ministerio de Comercio e Industrias, para lograr la integración de nuevos socios comerciales, incrementar y fortalecer las exportaciones, modernizar la gestión pública a fin de garantizar eficiencia, transparencia y comunicación directa con la ciudadanía, lograr la atracción de inversión extranjera que permita un crecimiento comercial, el aprovechamiento de los tratados comerciales y de los emprendedores nacionales que buscan seguir generando ingreso y empleo en beneficio de los panameños.; asimismo, se apoya al Ministerio, para que cuente con el recurso humano capacitado, la tecnología e infraestructura necesaria para facilitar la correcta fiscalización de la actividad minera a nivel nacional.

El Ministerio de Comercio e Industrias, por medio de La Dirección Nacional de Recursos Minerales, es el encargado de la ejecución técnica y administrativa de la política nacional de aprovechamiento y conservación de los recursos minerales; de promover el desarrollo de la industria minera como elemento sustancial en el desarrollo socio económico e industrial del país, en un entorno de colaboración entre el sector público y la empresa privada inspirado en los principios de transparencia, sostenibilidad, innovación y responsabilidad social y ambiental. De igual forma, el Ministerio es responsable de fiscalizar las operaciones mineras en el país y de prestar servicios de apoyo técnico, como laboratorios de análisis de minerales y petrografía.

En virtud de lo anterior, la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias, en cumplimiento con su labor fiscalizadora y de conservación de los recursos minerales y naturales del país, con la finalidad de evitar e identificar riesgos de contaminación de los cuerpos de agua próximo a las áreas aledañas a

proyectos mineros; requiere contratar los servicios de una empresa especializada en el desarrollo de un programa de monitoreo y análisis de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, perteneciente al Río de Tonosí, Distrito de Tonosí, Provincia de Los Santos.

La realización del monitoreo y análisis de calidad de agua es fundamental para promover la conservación de los recursos hídricos, preservar la salud de la población y el ambiente, lo que le permitirá al Ministerio cumplir con su rol de fiscalizador de las operaciones mineras en el país, por lo que el requerimiento del Ministerio de Comercio e Industrias guarda pertinencia con los objetivos del proyecto.

La actividad citada anteriormente va en línea con el Producto 8.1, que establece que "El MICI cuenta con los recursos humanos capacitados, la tecnología y la infraestructura necesaria para fiscalizar la actividad minera en territorio nacional". De igual forma va en línea con el ODS 6 que pretende garantizar el agua limpia y su gestión sostenible para todos, y que entre sus metas establece la mejora de la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos.

C. OBJETIVO

a) Contratar a una empresa especializa para realizar monitoreos y análisis correspondientes a las muestras tomadas de los cursos de aguas superficiales que componen la microcuenca del Rio Quema, que pertenece al Río Tonosí, Provincia de Los Santos, República de Panamá.

b) Conocer los parámetros y condiciones existentes en los cuerpos de agua superficial próximos al proyecto minero, localizado en la Península de Azuero entre los Distritos de Tonosí y Macaracas, en la Provincia de Los Santos, República de Panamá

c) Contar con una base de datos de las condiciones existentes de la calidad de agua superficial y establecer los parámetros sobre la base de los cuales deberán medirse los posibles cambios que puedan generarse por el desarrollo del proyecto, permitiendo así una fiscalización y seguimiento a estas condiciones mediante un sustento técnico certificado.

D. ALCANCES DE LOS SERVICIOS

La empresa encargada de realizar el monitoreo y análisis de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, perteneciente al Río de Tonosí, Distrito de Tonosí, Provincia de Los Santos, deberá contemplar las siguientes actividades:

- Realizar toma de muestras de cuerpos de agua superficial en la microcuenca del Río Quema, que pertenece al Río Tonosí, Provincia de Los Santos, República de Panamá.
- Realizar Análisis de calidad de agua de las muestras tomadas en la microcuenca del Río Quema.
- Entregar informe con resultados de los análisis de la calidad de agua realizados. El informe final deberá incluir evidencia (fotografías y/o videos) de las jornadas de trabajo y visitas en sitio, siguiendo las ubicaciones detalladas en esta sección de los Términos de Referencia.
- Realizar toma de muestras de cuerpos de agua superficial en la microcuenca del **río Quema**, que pertenece al Río Tonosí, Provincia de Los Santos, República de Panamá, en los puntos o ubicaciones señaladas en el siguiente cuadro:

ID	Norte (m)	Este (m)
P1	838633.00	555466.00
P2	837623.00	554173.00
P3	837877.00	553611.00
P4	837622.00	551625.00
P5	836654.00	551966.00
P6	836183.00	551723.00

P7	836581.00	551358.00
P8	836685.00	551038.00
P9	836217.00	551120.00
P10	835957.00	551063.00
P11	835814.00	550536.00
P12	835851.00	550275.00
P13	835779.00	549580.00
P14	835746.00	548918.00
P15	835827.00	548633.00
P16	835104.32	548096.20
P17	833261.00	548853.00
P18	833503.00	552862.00
P19	833908.00	552552.00
P20	832969.00	551708.00
P21	833037.00	550399.00
P22	832538.00	549192.00
P23	832049.00	548732.00
P24	831525.00	546384.00
P25	830953.00	546624.00

*Sistema de coordenadas UTM WGS-84

- **Realizar el análisis de la calidad de agua a las muestras para los siguientes parámetros:**

  i. Parámetros de campo: pH, T °C, conductividad eléctrica, turbidez y OD.
  ii. Química general: alcalinidad total, dureza, demanda química de oxígeno (DQO), sólidos totales disueltos (STD), sólidos totales suspendidos (STS);
  iii. Iones mayores: calcio, magnesio, potasio, sodio, cloruro, flúor, sulfato, bicarbonato, carbonato e hidróxido
  iv. Especies nitrogenadas: Nitrógeno amoniacal, nitratos y nitritos.
  v. Metales totales y disueltos, que incluyen: aluminio, antimonio, arsénico, bario, berilio, bismuto, boro, cadmio, cromo, cobalto, cobre, hierro, plomo, manganeso, mercurio, molibdeno, níquel, fósforo, selenio, plata, estroncio, talio, estaño, uranio y zinc.
  vi. Microbiología: coliformes totales y fecales.
  vii. Cianuro: total y ácido débil disociable.
- Se espera que la empresa realice en un mínimo de 4 días las actividades de campo.

- La obtención de resultados de la calidad de aguas superficiales deberá ser comparadas con los límites máximos permisibles de los parámetros establecidos en el Decreto Ejecutivo Nº 75 del 4 de junio de 2008, *"Por el cual se dicta la norma primaria de calidad ambiental y niveles de calidad para las aguas continentales de uso recreativo con y sin contacto directo" y el Anteproyecto de Ley "Por el cual se dicta las normas de calidad ambiental para aguas naturales" de 2007.*

- Contar con un informe detallado que contenga los resultados de los parámetros de calidad de agua solicitados, para cada una de las ubicaciones descritas.
- La empresa deberá entregar un informe preliminar para revisión de la Dirección.
- El informe final deberá ser presentado en dos (2) copias impresas debidamente firmadas y selladas por el técnico idóneo y responsable del mismo, junto con una copia digital completa del informe.

El objetivo del monitoreo y análisis de la calidad de agua de *la microcuenca del Rio Quema*, es contar con un informe técnico que permite describir las condiciones existentes de calidad de agua superficial y establecer los parámetros sobre la base de los cuales deberán medirse los posibles cambios que puedan generarse por el desarrollo del proyecto, lo que es fundamental para cumplir con nuestro rol de fiscalizador de la actividad minera nacional, cumpliendo con las normativas de calidad ambiental vigentes en nuestro país y procurando preservar la salud de la población y el ambiente; así como, promoviendo la conservación de los recursos hídricos para el desarrollo sostenible.

E. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES

#	Entregables / Productos	Tiempo Estimado para Completar los servicios
1	Informe sellado y firmado por el técnico idóneo y responsable de los resultados de los análisis de calidad de agua para los parámetros especificados en las ubicaciones propuestas, dentro de la microcuenca del Río Quema. El mismo debe incluir todo lo detallado en el alcance de estos Términos de Referencia.	45 días calendario posterior a la firma del contrato.

F. ACUERDOS INSTITUCIONALES

- El contratista mantendrá contacto directo con la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias (DNRM) a través del Director Nacional, Asesor, Ingeniera Ambiental y Administrador de la Dirección.

- El supervisor directo será el Director Nacional de Recursos Minerales.

- El contratista deberá canalizar cualquier comunicación o gestión para el ingreso a las áreas del proyecto a través de la Dirección Nacional de Recursos Minerales.

- La empresa contratada deberá entregar el informe final con las correcciones solicitadas por PNUD en un tiempo de diez (10) días hábiles.

G. DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

El informe final de resultados debe ser entregado en 45 días calendarios posterior a la firmar del contrato entre las partes.

H. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

a. Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias, ubicada en Plaza Edison.
b. Los informes de resultados deben ser entregados de la siguiente manera:

1 copia digital, y 2 copias impresas, firmadas y selladas por técnico idóneo.

I. PERFIL DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS Y PERSONAL CLAVE

Para el proceso de evaluación y selección de la empresa suministradora de los servicios, los proponentes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Experiencia de la empresa:
   - Empresa con experiencia comprobada de al menos 4 años, en la toma de muestras y análisis de la calidad de agua superficial.
   - La empresa debe contar con la certificación del Consejo Nacional de Acreditación para ensayos de los 7 parámetros de calidad de agua solicitados (ver detalle en la sección de Alcance de los Servicios de estos Términos de Referencia).

2. Personal Clave:

- Se requiere que la empresa cuente con personal idóneo para la ejecución de cada una de las actividades necesarias para el cumplimiento de los servicios solicitados, a saber:
  1. **Ingeniero Químico:** quién analizará validará, firmará y sellará el informe correspondiente.
     - Idóneo ante la Junta Técnica de Química de Panamá
     - Con un mínimo de 4 años de experiencia en proyectos de análisis de calidad de agua.
  2. **Personal técnico para la toma de muestras:**
     - Personal técnico capacitado en toma de muestras para análisis.
     - Disponer de las acreditaciones correspondientes para la debida toma de muestras.

J. FORMA DE PAGO

Un (1) solo pago del 100% del monto del contrato contra recepción a satisfacción de los servicios requeridos.

El PNUD, revisará los servicios que entregue la empresa adjudicada y, comunicará las observaciones que pudiesen existir en un plazo aproximado de 10 días hábiles, después de la recepción de los servicios.

Los pagos a la empresa adjudicada estarán sujetos a la aprobación y aceptación por escrito de los servicios recibidos y del informe final por parte del PNUD.

K. OTRAS OBLIGACIONES

- Presentar acreditación de la empresa para realizar los servicios solicitados
- Entregar previamente cronograma de trabajo y de entrega de los servicios.
- Contener en el informe final evidencia (fotografías y/o videos) de las jornadas de trabajo y visitas en sitio.

L. ANEXOS

n/a

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferene, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	4461 PAN 2021 - Servicios para la toma de muestras, análisis o ensayos de laboratorio e informe de resultados del estado de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, Provincia de Los Santos.	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripcion	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? *(If yes, provide a Copy of the valid Certificate):*	☐ Si ☐ No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer,	☐ Si ☐ No

energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)	
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	**Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico**	**Monto del contrato**	**Período de actividad**	**Tipo de actividades realizadas**

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	**Requisitos y Términos y Condiciones:** Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
☐	☐	**Ética:** al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
☐	☐	**Conflicto de interés**: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.

Si	No	
☐	☐	**Prohibiciones, sanciones:** Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consorcio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
☐	☐	**Quiebra:** Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	**Período de validez de la oferta:** Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - SERVICIOS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	4461 PAN 2021 - Servicios para la toma de muestras, análisis o ensayos de laboratorio e informe de resultados del estado de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, Provincia de Los Santos	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

OFERTA TECNICA
Proporcione lo siguiente:

- *una breve descripción de su calificaciones, capacidad y experiencia que sea relevante para los Términos de Referencia.*
- *una breve despción de la metodología, enfoque y plan de implementación;*
- *composición del equipo de trabajo y CV del personal clave.*

OFERTA FINANCIERA
Proporcione una suma global por la prestación de los servicios indicados en los Términos de referencia y su oferta técnica. La suma global debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los Servicios.
Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

Moneda de la cotización: UDS DOLARES

Ref	Descripción de los entregables	Precio
1 2	Servicios de monitoreo y análisis de calidad de agua superficial en la microcuenca del río Quema, perteneciente al Río de Tonosí, Distrito de Tonosí, Provincia de Los Santos •Realizar toma de muestras de cuerpos de agua superficial en la microcuenca del Río Quema, que pertenece al Río Tonosí, Provincia de Los Santos, República de Panamá. •Realizar Análisis de calidad de agua de las muestras tomadas en la microcuenca del Río Quema. •Entregar informe con resultados de los análisis de la calidad de agua realizados. El informe final deberá incluir evidencia (fotografías y/o videos) de las jornadas de trabajo y visitas en sitio, siguiendo las ubicaciones detalladas en esta sección de los Términos de Referencia. •Realizar toma de muestras de cuerpos de agua superficial en la microcuenca del río Quema, que pertenece al Río Tonosí, Provincia de Los Santos, República de Panamá, en los puntos o ubicaciones señaladas en el cuadro que se incluye en el Anexo 1. •Realizar el análisis de la calidad de agua a las muestras bajo los parámetros descritos en el Anexo 1. •La obtención de resultados de la calidad de aguas superficiales deberá ser comparadas con los límites máximos permisibles de los parámetros establecidos en el Decreto Ejecutivo N.º 75 del 4 de junio de 2008, "Por el cual se dicta la norma primaria de calidad ambiental y niveles de calidad para las aguas continentales de uso recreativo con y sin contacto directo" y el Anteproyecto de Ley “Por el cual se dicta las normas de calidad ambiental para aguas naturales” de 2007. •Contar con un informe detallado que contenga los resultados de los parámetros de calidad de agua solicitados, para cada una de las ubicaciones descritas.	
	Precio total	

Desglose de tarifas

Personal / Otros costos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Personal				
1. Ingeniero Químico	Día			
2. Personal Técnico				
Otros gastos				
Viajes				
Viáticos				
Transporte local				
Comunicaciones				
Otros costos (favor especificar)				
Total				

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	**No, no se cumple**	**Si no puede cumplir, indicar contraoferta**
Plazo de entrega	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requrerimientos [especificar]	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: (*si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)*	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.